

DECRETO EXENTO N°: 1203/2021
MARIA ELENA, 16-06-2021

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Ordinario Interno N°034 de fecha 16 Junio 2021, perteneciente a al Sr. **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe de Contabilidad y Presupuesto (S) de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita la devolución por concepto de pago de Revisiones Técnicas de Vehículos Municipales, al Funcionario Juan Carlos Pasten Luna por la suma de \$60.000.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la devolución de \$60.000 (Sesenta mil pesos) al Funcionario Juan Carlos Pasten Luna, por el concepto de pago de Revisiones Técnicas de Vehículos Municipales.
- 2 impútese el Gasto al Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/lpc

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto - Archivo.